

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**5381** *Resolución de 13 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se adjudica beca de especialización en control analítico de calidad de productos objeto de comercio exterior.*

La Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 17 de octubre de 2005 (BOE n.º 263, de 3 de noviembre), establece las bases reguladoras de la concesión de becas de especialización en control analítico de calidad de productos objeto de comercio exterior y autoriza al Secretario General de Comercio Exterior para que, mediante Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado», convoque anualmente de acuerdo con las bases reguladoras las becas que en su caso correspondan.

Por Resolución de 27 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Comercio (BOE n.º 31, de 5 de febrero de 2009), el Secretario General de Comercio Exterior convocó para el año 2009 una beca de especialización en control de calidad de productos objeto de comercio exterior, con destino en el laboratorio de la Dirección Provincial de Comercio de Castellón.

Una vez realizado el proceso de selección y elevada por el Tribunal seleccionador la relación definitiva de seleccionados, titular y sustitutos, y en ejercicio de la delegación de competencias aprobada en el apartado decimoquinto de la Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre de 2004, por la que se delegan competencias del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y por la que se aprueban las delegaciones de competencias de otros órganos superiores y directivos del Departamento, modificada por Orden ITC/1196/2005, de 26 de abril, he resuelto adjudicar una beca de titulados universitarios superiores con destino en Castellón (laboratorio de la Dirección Provincial de Comercio), a la persona indicada en anexo I.

Asimismo, se hace pública la relación de sustitutos en anexo II.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Esta Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de marzo de 2009.—La Secretaria de Estado de Comercio, P.D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), el Secretario General de Comercio Exterior, Alfredo Bonet Baiget.

#### ANEXO I

##### Adjudicataria

Apellidos, nombre	NIF
Prats Barreda, Inmaculada.	20470782-T

**ANEXO II****Sustitutos**

Apellidos, nombre	NIF
Domínguez Ferrer, Nuria.	53376457-N
Hueso Estornell, María José.	73582420-S
Pascual López, Gloria.	45590656-X
Blasco del Álamo, Lucía.	20246505-L
Serrano Ibáñez, Elena.	20460671-D
Civera Badía, Gustavo.	29202420-X
Pedrós García, Isabel.	20842807-T